

---

## AVISO DE PRIVACIDAD

---

### Fundamento legal

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 39, 40, 42, Título Tercero, Capítulo Primero, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, así como por lo dispuesto en los artículos 22, 23, 24, 30, 31, 32 y 33 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, aprobados en fecha 17 de mayo de 2018, se hace de su conocimiento lo siguiente:

### Denominación del responsable

Secretaría del Migrante y Enlace Internacional (en adelante SeMig)

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, inciso B, fracción III de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 5 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato y 119, fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

### Domicilio del responsable

Cantarranas número 6, Zona Centro, Guanajuato, Guanajuato. C.P. 36000

### Datos personales sometidos a tratamiento

- Nombre completo;
- Domicilio;
- Clave Única de Registro de Población (CURP);
- Número de seguridad social en el extranjero;
- Ingreso mensual;
- Correo electrónico personal;
- Número telefónico;
- Fecha de nacimiento.

### Datos personales sensibles sometidos a tratamiento

- Género;
- Lugar de nacimiento.

Los cuales podrán ser recabados de conformidad con lo establecido en los artículos 10 fracción VIII, 22 fracción VIII y 49 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional, así como conforme a lo señalado en los artículos 3, fracciones VII y VIII, 78, 117, 119, fracción II y 179 la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

### **Finalidad del tratamiento de sus datos personales**

- A. Integrar un registro de solicitudes, para efectos procesales de notificación, seguimiento y respuesta; de las personas que ingresan solicitudes de los servicios ofrecidos, a través de correo electrónico, teléfono, de manera presencial, ya sea mediante escrito o verbalmente, así como las ingresadas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia para realizar solicitudes de información a la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo.
- B. Identificar, para efectos procesales, a las personas que presentan el recurso de revisión ante la Secretaría, para la notificación, seguimiento y en su caso respuesta en cumplimiento a las resoluciones emitidas por el órgano garante, con motivo de una eventual afectación a sus derechos de información pública y datos personales.
- C. Mantener un registro, para efectos estadísticos, de las personas que asisten cursos, seminarios, talleres y en general cualquier tipo de evento o capacitación donde participe la Secretaría.
- D. Llevar un registro, para efectos administrativos, respecto de los currículums vitae de las personas que laboran en la SeMig; así como las capacidades técnicas y profesionales establecidas en los perfiles de puesto.

### **Fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales y las transferencias de datos**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 32 Quinquies, fracción I, incisos h, r de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 10 fracción VIII, 22 fracción VIII y 49 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional; así como en lo señalado en los artículos 78, 117, 119, fracción II y 179 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

En cuanto a las transferencias de datos personales, se encuentran fundamentadas en los artículos 96, 97, 98, 99, 100, 100 bis y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato. **De las Transferencias** Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otras autoridades, siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de las mismas, además de otras transmisiones previstas en el artículo 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

### **Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales**

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la facultad de:

- a) Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.
- b) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
- c) Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
- d) Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de finalidad, calidad, consentimiento, deber de información, seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad. El incumplimiento de estos principios por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia una sanción.

#### **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO y domicilio de la Unidad de Transparencia**

La Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, es la unidad administrativa responsable del sistema de datos personales; y el lugar en donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (ARCO); se encuentran ubicadas en San Sebastián número 78, Zona Centro, Guanajuato, Guanajuato. C.P. 36000. con los teléfonos 473 688 04 70 ext. 601, en un horario de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 horas, o bien a través de la dirección electrónica [unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx).

#### **Sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral**

El aviso de privacidad podrá ser consultado en la página institucional en Internet: <http://www.migrante.guanajuato.gob.mx>.

#### **Medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares el aviso de privacidad**

Se comunicarán por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales, o a través de la página institucional en internet: <http://www.migrante.guanajuato.gob.mx>.